



CONVOCATORIAS 2025
Examen para la obtención del Certificado Municipal de Conductor de Taxi:
ANUNCIO

Relación de admitidos: Convocatoria 2025-7

Iniciado el Procedimiento Administrativo para la obtención del Certificado Municipal de Aptitud de Conductor de Taxis, convocatorias 2025, mediante publicación del anuncio en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga el 22 de enero de 2025, y que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.malaga.eu/visorcontenido/EDIDocumentDisplayer/144563/25> , y finalizado el plazo de presentación de solicitudes para ser admitido a la presente convocatoria, se informa:

PRIMERO: Se detalla en el Anexo la "Relación de Admitidos" para participar en las pruebas para la obtención del Certificado Municipal de Aptitud de Conductor de Taxis.

SEGUNDO: Citar a los aspirantes para la realización de la "prueba de conocimiento". Dicha prueba se realizará en el Centro Municipal de Formación (calle Palestina nº 7, de Málaga 29007), el próximo viernes día 17 de octubre de 2025, a la hora para cada grupo establecida en el Anexo:

- El grupo A: a las 8h 30'.
- El grupo B: a las 9h 45'.
- El grupo C: a las 11h 00'.

TERCERO: Normas de desarrollo del examen.

1. Los aspirantes tendrán que ir provistos con el DNI/NIE y un bolígrafo azul, no permitiéndose la utilización de callejeros, normas u otro tipo de textos.
2. Los teléfonos móviles estarán apagados.
3. En la mesa del aspirante solo estará el DNI/NIE. Se permite un botellín de agua y pañuelos.
4. Cada aspirante dispondrá de un cuadernillo de preguntas (en el que no se puede escribir ni realizar señales), y una hoja de respuestas en la que indicarán el nombre, fecha y firma.
5. El examen contiene preguntas de conocimiento sobre la normativa del taxi, el callejero municipal (ubicación de establecimientos e itinerarios), tarifas urbanas e interurbanas, y accesibilidad. El examen consta de 60 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas en las que una sola es la correcta.
6. El examen tiene una duración máxima de una hora, debiendo entregar al representante del Área de Movilidad el cuadernillo de preguntas y la hoja de respuestas.

CUARTO: Criterios de calificación: Para superar la prueba es necesario obtener al menos 30 puntos aplicando el siguiente baremo:

- Por cada respuesta correcta obtiene 1 punto.
- Por cada respuesta errónea le penaliza restando 0'10 puntos.
- Por las preguntas no contestadas no obtiene ningún punto.

El incumplimiento de estas normas puede dar lugar a que el aspirante sea considerado como "no apto".

En Málaga a fecha y firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD
José Cardador Jiménez

Ayuntamiento de Málaga
Calle Concejal Muñoz Cerván, 3
29003 Málaga (Edificio Consistorial)

+34 951 926 010
movilidad@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	mHD35DNJIBT+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	14/10/2025 13:36:06
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mHD35DNJIBT%2B5%2FX%2BS1b1Jg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO

 RELACIÓN DE ADMITIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN PARA LA
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXI
CONVOCATORIA 2025-7

- El grupo A: a las 8h 30'.
- El grupo B: a las 9h 45'.
- El grupo C: a las 11h 00'.

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO
1	ABDUL GHAZANFAR, JABAR	A
2	AGUILAR GELICES, DANIEL	A
3	AMALIK BASSOU, MUSTAPHA	A
4	ANAYA MARTIN, MARIO	A
5	BANDERA MUÑOZ, BORJA	A
6	BANDERA MUÑOZ, DAVID	A
7	BARBERO JIMENEZ, DANIEL	A
8	BERMUDEZ CONEJO, EDUARDO	A
9	CAMPOS BIEDMA, ADRIAN	C
10	CANDIA AMARILLA, J. ALBERTO	A
11	CAÑAMERO FONTALBA, NAZARET	C
12	CARBALLO CASAS, NATALIA	A
13	CASTILLO VALLEJO, VANESA	A
14	CEREDNICENC, MADALIN GABRIEL	A
15	DIEZ DE LOS RIOS ARNEJO, CARLOS JESUS	A
16	DUEÑAS GALVEZ, PEDRO JESUS	A
17	EL MAIMOUNI BEN MARZOUK, MOHAMMED	A
18	ENJUTO ORTEGA, FRANCISCO	A
19	ESSALHI ESSARDI, ABDELKABIR	A
20	EXPOSITO ROA, DAVID	A
21	FALCON ZAMBRANA, JESUS	A
22	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. ANTONIO	B
23	FERNANDEZ SILVA, FEDERICO	B
24	FLORIDO RODRIGUEZ, ANTONIO	B
25	GARCIA MEDINA, CARLOS	B

Código Seguro De Verificación	mHD35DNJIBT+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	14/10/2025 13:36:06
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mHD35DNJIBT%2B5%2FX%2BS1b1Jg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO
26	GOMEZ COLORADO, JUAN CARLOS	B
27	HUETO GONZALEZ, FRANCISCO	B
28	JIMENEZ CLAROS, MARIA	B
29	JIMENEZ TORRES, ANDRES	B
30	JURADO GALVEZ, JUAN ANTONIO	B
31	KALVANI AGUADO, ADRIAN	B
32	KARROUM AMADIS, SABIR	B
33	MÉRIDA FERNÁNDEZ, MELISA	B
34	MAILLO GARCIA, CARLOS IVON	B
35	MARTÍN MÁRQUEZ, SAUL	B
36	MARTIN PEREZ, JORGE	B
37	MARTINEZ MELLADO, FRANCISCO JAVIE	B
38	MORENO ARIAS, FRANCISCO J.	B
39	MUÑOZ BENABDELMOULA, NAIM	B
40	NAVARRO FALCON, ANGEL DAVID	B
41	NUÑEZ VILLALBA, MIGUEL ALEJANDR	B
42	PEREZ CAMPOS, MARINA	B
43	PINAZO MARTINEZ, ALVARO	A
44	PITA CASADO, HUGO	A
45	QUIROS MARFIL, SERGIO	C
46	RANZ DELGADO, M. ANGELES	C
47	RODRIGUEZ ANCHUELA, MARCOS	C
48	SANCHEZ GONZALEZ, FELIPE	C
49	SANCHEZ SOLORZANO, ROBERTO	C
50	TOLEDO SIERRA, FRANCISCO	C
51	VERA CRUCES, ANGELES	C

Deberán ir provistos de DNI/NIE y un bolígrafo azul.

Código Seguro De Verificación	mHD35DNJIBT+5/X+S1b1Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	14/10/2025 13:36:06
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mHD35DNJIBT%2B5%2FX%2BS1b1Jg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

